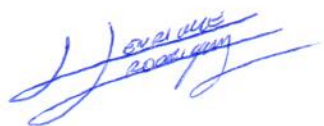


NAVOLATO, SINALOA, A 27 DE MAYO DEL 2021

FE DE ERRATA

EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ACTA DE APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA ECONÓMICA Y DICTAMEN EN LA CUAL ESTAN PUBLICADAS EN EL SISTEMA COMPRANET, SINALOA, SE PERCATO QUE LA EMPRESA CARLOS SANTISTEBAN ESCALANTE Y EDUARDO SANTISTEBAN ESCALANTE SON UNA MISMA EMPRESA AGRUPADA MISMO QUE ES DEMOSTRADO EN UN CONVENIO FIRMADO INTERNO ENTRE ELLOS PARA LICITAR O PARA CONCURSAR EN LA LICITACIÓN # JAPAN /FAISM/LP/2021-02, CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (1RA. ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA, SINDICATURA DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA

Michelle Macías Alba



CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PRIMERA PARTE LA PERSONA FISICA DENOMINADA **CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR **C. CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE**, EN CALIDAD DE **ASOCIANTE** (EN LO SUCESIVO SE LE DOMINARA "**CARLOS**"); Y POR UNA SEGUNDA PARTE LA PERSONA FISICA DENOMINADA **EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR **EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**, EN CALIDAD DE **ASOCIADA** (EN LO SUCESIVO SE LE DOMINARA "**EDUARDO**"), CON EL OBJETO DE CELEBRAR UN **CONVENIO DE ASOCIACION EN PARTICIPACIÓN** DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPONEN:


DECLARACIONES

I. DECLARA EL SEÑOR **C. CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE**, EN REPRESENTACIÓN DE "**CARLOS**"

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA, CON FECHA **01 DE JULIO DE 2002**.
- B) QUE TIENE SU DOMICILIO: **CALLE COSTELACION DE ORION # 1702 COL. G. CALDERON, NAVOLATO, SINALOA. C.P. 80327.**
- C) QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NO. **SAEC 820608 NT0.**
- D) QUE SU REPRESENTANTE EL **C. CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE**, TIENE SU DOMICILIO EN **CALLE COSTELACION DE ORION # 1702 COL. G. CALDERON, NAVOLATO, SINALOA. C.P. 80327.**
- E) QUE EL CAPITAL CONTABLE DE "**CARLOS**", ASCIENDE A LA SUMA DE **\$ 1,624,495.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTI CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)**, SEGÚN LO ACREDITA CON DECLARACIÓN ANUAL DEL AÑO 2020.

II. DECLARA EL SEÑOR **C. EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**, EN REPRESENTACIÓN DE "**EDUARDO**"

- A) QUE ES UNA PERSONA FISICA, CON FECHA **30 DE MAYO DE 2014**.
- B) QUE TIENE SU DOMICILIO: **CALLE DECIMA # 945 COL. SANTA ANITA, NAVOLATO, SINALOA. C.P. 80324**
- C) QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NO. **SAEE 841107 R54.**



1

2

- D) QUE SU REPRESENTANTE EL C. **EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**, TIENE SU DOMICILIO EN **CALLE DECIMA # 945 COL. SANTA ANITA, NAVOLATO, SINALOA. C.P. 80324**
- E) QUE EL CAPITAL CONTABLE DE “**EDUARDO**”, ASCIENDE A LA SUMA DE **\$ 1,255,222.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTI Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, SEGÚN LO ACREDITA CON DECLARACION ANUAL DEL AÑO 2020.

III. DECLARAN TODAS LAS PARTES

- A) TIENEN PLENO CONOCIMIENTO QUE LA DEPENDENCIA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO**, EN LOS TERMINOS DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS, ASI COMO DE SU REGLAMENTO, HA CONVOCADO A PARTICIPAR EN EL SIGUIENTE LICITACION:

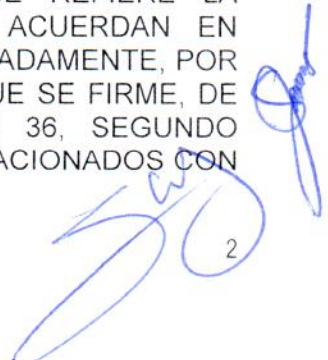
NUMERO DE CONVOCATORIA N° **01/2021**, RELACIONADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **JAPAN/FAISM/LP/2021-02**, EN LA OBRA DE: **“CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (1RA. ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA, SINDICATURA DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.”**.

- B) “**CARLOS**” Y “**EDUARDO**” ESTAN DE ACUERDO EN PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN EL CONCURSO A QUE SE REFIERE EL INCISO QUE ANTECEDE Y EN CASO DE QUE LA DEPENDENCIA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EMITA FALLO A FAVOR DEL GRUPO FORMADO POR “**CARLOS**” Y “**EDUARDO**”, LA OBRA SE EJECUTARÁ DE CONFORMIDAD CON LAS BASES CONTENIDAS EN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- “**CARLOS**” Y “**EDUARDO**”, ACUERDAN EN PARTICIPAR TODAS LAS COMPAÑIAS EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA EN EL CONCURSO QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN III) DE ESTE INSTRUMENTO, EN LOS TERMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE CONVENIO.

SEGUNDA - “**CARLOS**” Y “**EDUARDO**”, MANIFIESTAN EN FORMA EXPRESA QUE SI LA OBRA OBJETO DEL CONCURSO A QUE SE REFIERE LA DECLARACIÓN V) LES ES ADJUDICADA CONVIENEN Y ACUERDAN EN OBLIGARSE EN FORMA CONJUNTA, SOLIDARIA Y MANCOMUNADAMENTE, POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO QUE SE FIRME, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 36, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON



2

3

LAS MISMAS, 47, FRACCIÓN II, INCISO E) DE SU REGLAMENTO, Y LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL MODELO DE CONTRATO.

EN ATENCIÓN A ELLO “CARLOS” Y “EDUARDO” CONVIENEN EN QUE LOS CONTRATOS QUE, EN SU CASO LLEGAREN A FIRMARSE DERIVADOS DEL MULTICITADO CONCURSO, DEBERAN SER FORMULADOS A NOMBRE DE LAS DOS SOCIEDADES Y EN CONSECUENCIA, RESPONDERAN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN FORMA CONJUNTA, SOLIDARIA Y MANCOMUNADA, ASI COMO LOS TERCEROS CON LOS CUALES LLEGUEN A CONTRATAR.

“CARLOS” Y “EDUARDO” ASI MISMO CONVIENEN EN APORTAR TODOS Y CADA UNO DE LOS EQUIPOS, PERSONAL Y RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS Y SUFICIENTES, PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL CONCURSO PRECISADO EN LA DECLARACIÓN V), DE RESULTAR GANADORES DE ESTE.

“CARLOS” Y “EDUARDO” ACUERDAN EN QUE DE RESULTAR GANADORES DEL MENCIONADO CONCURSO TODOS LOS PAGOS DEBERAN SER A NOMBRE DE “CARLOS”.

TERCERA.- A SI MISMO “CARLOS” Y “EDUARDO” ACUERDAN QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO Y EN LO RELATIVO AL MULTICITADO CONCURSO EXPRESADO EN LA DECLARACIÓN V), DE ESTE INSTRUMENTO, ES SU VOLUNTAD ESTABLECER QUE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR EN CASO DE ADJUDICARSE LA LICITACIÓN SE HARAN EN COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN, ATENDIENDO AL CATALOGO DE CONCEPTOS QUE PARA TALES OBRAS SEÑALE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO.

EN CASO DE QUE A LAS EMPRESAS SE LES ADJUDIQUE EL CONTRATO SE EJECUTARA DE LA SIGUIENTE MANERA:

“CARLOS” EJECUTARÁ:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA.

- RED DE ATARJEAS
- CRUCE DE REGADERA
- DESCARGAS DOMICILIARIAS
- LINEA A PRESION
- CARCAMO DE AGUAS NEGRAS

“EDUARDO” EJECUTARÁ:

CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO (PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE ROSA MORADA.

- EQUIPO DE BOMBEO

3
4

- CERCA DE MALLA CICLONICA EN CARCAMO
- INSTALACION ELECTRICA

CUARTA.- “CARLOS” Y “EDUARDO” HAN CONVENIDO EN NOMBRAR COMO REPRESENTANTE COMUN DE TODAS AL **C. CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE**, OTORGÁNDOLE DESDE ESTE MOMENTO PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TODO LO RELACIONADO CON EL CONCURSO MENCIONADO EN LA LICITACIÓN EN LA CLAUSULA III) DE ESTE INSTRUMENTO, ASI COMO LO RELATIVO Y NECESARIO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DERIVADA DEL MISMO. ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, A TRAVES DEL ORGANISMO **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO**, ASI COMO ANTE LAS AUTORIDADES QUE APAREZCAN COMO CONVOCANTES O ANTE LAS QUE HAYA QUE REALIZAR TRAMITES DE LAS MENCIONADAS OBRAS PÚBLICAS.

QUINTA.- TANTO “CARLOS” Y “EDUARDO” MANIFIESTAN QUE SON PERSONAS FISICAS INDEPENDIENTES ENTRE SI Y QUE NADA DE LO CONTENIDO EN ESTE CONVENIO PODRA INTERPRETARSE COMO CREACIÓN DE UNA SOCIEDAD O ASOCIACIÓN, NI COMO UNA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, NI COMO NINGUNA OTRA FIGURA SIMILAR.

SEXTA.- EL PRESENTE CONVENIO INICIARA SU VIGENCIA A PARTIR DE SU FECHA DE FIRMA Y CONTINUARA SUBSISTIENDO DURANTE EL TIEMPO QUE DURE EL CONTRATO, EN CASO DE SER SELECCIONADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, Y TERMINAR SU VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE DICHO CONTRATO, ASI COMO LOS PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, O EN LOS CASOS SIGUIENTES:

- a) SEA CANCELADO DEFINITIVAMENTE EL CONCURSO A QUE SE REFIERE EL ANTECEDENTE V) POR LA DEPENDENCIA **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAVOLATO**.
- b) SEA DESECHADA LA PROPUESTA QUE “CARLOS” Y “EDUARDO” HUBIEREN PRESENTADO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE REFERENCIA.

SÉPTIMA.- TODAS LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTENIDOS EN ESTE CONVENIO NO PODRAN SER CONCEDIDOS O TRANSMITIDOS A NINGUN TERCERO, SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO, EXPRESADO Y POR ESCRITO DE LA CONTRAPARTE.

OCTAVA.- PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES DESIGNAN COMO **DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS**, EN CALLE COSTELACION DE ORION # 1702 COL. G. CALDERON, NAVOLATO, SINALOA. C.P. 80327.

NOVENA.- PARA LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONVENIO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA, PARA LA RESOLUCIÓN DE CUALQUIER CONTROVERSIA QUE PUDIERA SURGIR, RENUNCIANDO EN FORMA EXPRESA A CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN O FUERO AL QUE PUDIERA TENER DERECHO, POR RAZON DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS, LA UBICACIÓN DE LA OBRA O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEIDO QUE FUE ESTE CONVENIO Y ESTANDO CONFORME CON SU CONTENIDO LAS PARTES LO FIRMAN EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, SINALOA EL DIA **07** (SIETE) DE **MAYO** DE **2021** (DOS MIL VEINTIUNO).

“LA ASOCIANTE”

CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE.

Representada en este acto por el señor **CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE**
REPRESENTANTE COMUN

; Y

“LA ASOCIADA”

EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE.

Representada en este acto por el señor **EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**

FOLIO
A25 1153136



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA 001	LIBRO 02	ACTA 00755	LOCALIDAD NAVOLATO	FECHA DE REGISTRO 09 / JULIO / 1982
MUNICIPIO NAVOLATO			ENTIDAD SINALOA	

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: 250061082007550 CURP: *****
NOMBRE: CARLOS SANTIESTEBAN ESCALANTE
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
FECHA DE NACIMIENTO: 08 DE JUNIO DE 1982 SEXO: MASCULINO
LUGAR DE NACIMIENTO: NAVOLATO CULIACAN
LOCALIDAD MUNICIPIO
SINALOA MEXICO
ENTIDAD PAIS
REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: CESAR SANTIESTEBAN MONZON
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 24 AÑOS
MADRE: MARIA DEL ROSARIO ESCALANTE SANCHEZ
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 26 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: ***** ***** ***** PARENTESCO: *****
NOMBRE(S) PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NACIONALIDAD: ***** EDAD: --- AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 1110 Y 1111 DEL CÓDIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN NAVOLATO, SINALOA A LOS 5 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2017. DOY FE

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

C. ROSA DEL CARMEN RODRIGUEZ VEGA
NOMBRE Y FIRMA



SELLO


MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 SANTIESTEBAN
 ESCALANTE
 CARLOS
DOMICILIO
 C DECIMA 849
 FRACC SANTA ANITA 80324
 NAVOLATO, SIN.
CLAVE DE ELECTOR SNESCR82060825H500

FECHA DE NACIMIENTO
 08/06/1982
SEXO H



CURP SAEC820608HSLNSR08
ESTADO 25
LOCALIDAD 0001

AÑO DE REGISTRO 2000 02
MUNICIPIO 018
EMISIÓN 2016

SECCIÓN 3646
VIGENCIA 2026





APLICACIONES FRENTE A LA
 LOCALIDAD ELECTORAL











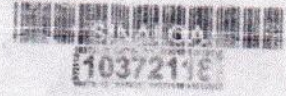

EDMUNDO MACEDO MOLINA
 SECRETARIO GENERAL DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1458635349<<3646049187931
8206082H2612317MEX<02<<03662<8
SANTIESTEBAN<ESCALANTE<<CARLOS





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

Table with 4 columns: OFICIALIA (001), LIBRO (01), ACTA (00031), LOCALIDAD (NAVOLATO), MUNICIPIO (NAVOLATO), ENTIDAD (SINALOA), FECHA DE REGISTRO (04 / ENERO / 1985)

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: 250180185000315 CURP: SAAE841107HSLNSD09
NOMBRE: EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
FECHA DE NACIMIENTO: 07 DE NOVIEMBRE DE 1984 SEXO: MASCULINO
LUGAR DE NACIMIENTO: NAVOLATO NAVOLATO
REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: CESAR SANTIESTEBAN MONZON
NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 27 AÑOS
MADRE: MARIA DEL ROSARIO ESCALANTE GANCHEZ
NACIONALIDAD: MEXICANA EDAD: 24 AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: PARENTESCO:
NACIONALIDAD: EDAD: ... AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 1110 Y 1111 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN NAVOLATO, SINALOA A LOS 1 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2016. DOY FE.

EL C. OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL

Handwritten signature of Dora Elena Garcia Medina

C. P. M. DE LEY DORA ELENA GARCIA MEDINA
NOMBRE Y FIRMA



Handwritten signature in blue ink

10372118

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SANTIESTEBAN
ESCALANTE
EDUARDO

FECHA DE NACIMIENTO
07/11/1984

SEXO H

DOMICILIO
C DECIMA 945
COL SANTA ANITA 80324
NAVOLATO, SIN.


CLAVE DE ELECTOR SNESED84110725H200

CURP SAEE841107HSLNSD09 AÑO DE REGISTRO 2003 01

ESTADO 25 MUNICIPIO 018 SECCIÓN 3646

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE



EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1458635372<<3646065375115
8411073H2612317MEX<01<<03663<5
SANTIESTEBAN<ESCALANT<<EDUARDO

[Handwritten signature]